

DERECHO A REPORTAR

- Si usted, o alguien que usted conoce, está experimentando abuso sexual o acoso sexual, la Oficina del Sheriff del Condado de Winnebago quiere saber. Queremos que usted reporte de inmediato! ¿Por qué?
- Queremos mantenerle a salvo; ¡Es nuestro trabajo! Es su derecho a estar libre de abuso sexual y acoso sexual.
- Queremos llevar a cabo una investigación del incidente reportado.
- Queremos responsabilizar al culpable por sus acciones.
- Queremos proporcionarle información relevante y servicios de apoyo.

Cómo Reportar

- La Oficina del Sheriff del Condado de Winnebago ofrece múltiples maneras de reportar abuso sexual y acoso sexual:
- Teléfono al (815) 319-6780.
- Informe a cualquier empleado, voluntario o contratista.
- Informe al personal médico o de salud mental.
- Presentar una queja.
- Presentar una hoja de llamada enferma.
- Por correo electrónico WCSO.PREA@wco-il.us.
- Reporte al Coordinador de PREA o al Gerente de Cumplimiento de PREA.

También puede hacer un informe para Rockford 911 Centro * 211 desde cualquier teléfono dentro de las instalaciones. Esta es una línea telefónica confidencial de no registrada y se encuentra fuera de las instalaciones, y usted puede permanecer en el anonimato a petición. Ver manual interno para obtener más información.

SI USTED FUE ABUSADO

Confidencial los servicios de apoyo están disponibles en Rockford Consejería de Asalto Sexual (RSAC), Inc. y pueden ser contactados al (815) 636-9811 o escribiendo a 4990 e estado San Rockford, IL 61108. Una vez que reciban su petición se vienen hablar confidencialmente en un privado no registrado habitación. Todos los reportes de abuso serán forwarder a autoridades de conformidad con las leyes de reporte obligatorias.

Qué hacer si ha sido víctima de abuso sexual

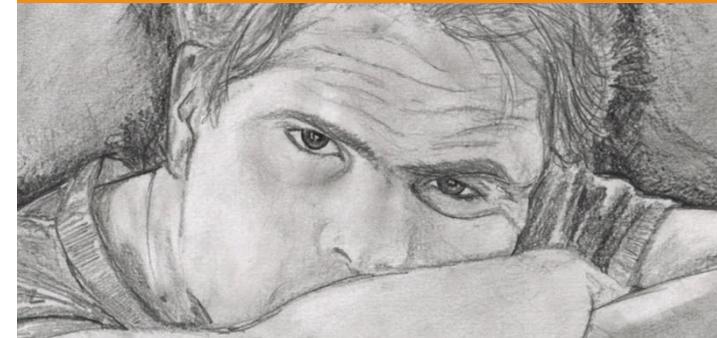
- Dígame a un miembro del personal lo antes posible.
- Busque atención médica ANTES de bañarse, comer, beber, cambiar de ropa, cepillarse los dientes o usar el baño.
- Compartir la mas información como sea posible al responder preguntas para ayudar con la investigación

AVISO POR FALTA DE REPORTAR

Cualquier persona que se involucre, que no reporte, o condona conscientemente el acoso sexual o abuso sexual de un preso estará sujeto a medidas disciplinarias y puede ser objeto de enjuiciamiento penal.

Termina el SILENCIO

Tolerancia Cero por Abuso Sexual y Acoso Sexual: Ley de Eliminación de la Violación de Prisiones (PREA)



Servicio Correccional del Condado de Winnebago
Oficina del sheriff del condado de Winnebago

Coordinador de PREA:
Sargento Anthony Ponte (815) 319-6074

-OR-

Oficina del sheriff del Condado de Winnebago
Línea PREA (815) 319-6780

TOLERANCIA CERO

La Oficina del Sheriff del Condado de Winnebago tiene una política de tolerancia cero para el abuso sexual y el acoso sexual. ¿Qué significa esto realmente? Significa que USTED tiene el derecho de ser libre de abuso sexual y acoso sexual por cualquier persona en la facilidad, incluyendo un preso, miembro del personal, voluntario o contratista. Nadie tiene el derecho de abusar sexualmente o acosar sexualmente a usted. Nadie.

¿Qué es el acoso sexual?

- Gestos o comentarios repetidos e indeseables de naturaleza sexual, incluyendo referencias degradantes al género, comentarios sexuales sugestivos o despectivos sobre el cuerpo o la ropa, o lenguaje o gestos obscenos.
- Avances sexuales repetidos y no deseados; Peticiones de favores sexuales; O comentarios verbales, gestos o acciones de naturaleza sexual despectiva u ofensiva.

¿Qué es el abuso sexual?

- Sexo o contacto sexual forzado o coaccionado cuando la víctima no da su consentimiento o no puede consentir o rechazar. Esto puede incluir el uso de temor o amenaza de violencia física, intimidación psicológica, intimidación y fuerza física.
- El abuso sexual también puede incluir incidentes de penetración por un objeto extraño.

¿Qué es voyeurismo personal?

Una invasión de la privacidad de un recluso por un miembro del personal, contratista o voluntario por razones ajenas a los deberes oficiales.

Ejemplos de Voyeurismo de Personal

- Ver a un preso usar el baño, bañarse o cambiar de ropa.
- Requerir que un preso muestre sus glúteos, genitales o senos.
- Tomar fotografías del cuerpo desnudo o uso de un inodoro de un preso.

Consejos para Evitar el Abuso Sexual Y acoso sexual

- Una víctima nunca tiene la culpa de ser atacado, pero estos consejos pueden ayudarle a reducir su riesgo de abuso sexual o acoso sexual.
- Presta atención a tus alrededores.
- Manténgase seguro de sí mismo en todo momento.
- No acepte regalos o favores de otros. Por lo general, vienen con " ataduras" o futuras devoluciones, incluyendo favores sexuales.
- No acepte una oferta de otro residente para ser su protector o "amigo".
- Busque un miembro del personal con el que se sienta cómodo discutiendo sus temores y preocupaciones. Confíe en él / ella si se siente amenazado; O llame al (815) 319-6780, (815) 319-6704, poner una queja de emergencia en mediante la ficha PERA en el kiosco, o Por correo electrónico WCSO.PREA@wco-il.us.
- ¡Estar alerta! No use contrabando como drogas o alcohol ya que debilitará su capacidad de estar alerta y tomar buenas decisiones.
- Sea directo y firme cuando otros le pidan que haga cosas que no quiere hacer.
- No dé mensajes contradictorios a otras personas con respecto a sus deseos de actividad sexual.
- Elija sabiamente sus conocidos.

NO
MEDIO
NO

La Oficina del Sheriff del Condado de Winnebago no tolera ninguna forma de abuso sexual o acoso sexual. El objetivo de esta facilidad es la seguridad de los reclusos. La facilidad responsabilizará a todas las personas que hayan cometido cualquier forma de abuso sexual o acoso sexual contra otra persona.

Si cualquiera de la información presentada aquí es confusa, o tiene preguntas sobre algo que puede estar sucediendo a usted, pídale a una persona de su confianza; O llame al (815) 319-6780.

También puede ponerse en contacto con el Coordinador de PREA:

Coordinador de PREA:

[Sargento Anthony Ponte \(815\) 319-6074](mailto:Sargento Anthony Ponte (815) 319-6074)